



Inversiones **CHINAS** en **ARGENTINA:** implicancias y actualidad

 CHARLES STEWART
MOTT FOUNDATION

 cauce
CULTURA AMBIENTAL
CAUSA ECOLOGISTA

Cita sugerida:

Fundación CAUCE: Cultura Ambiental - Causa Ecologista (2024). Inversiones chinas en Argentina: implicancias y actualidad. Paraná, Entre Ríos.

Equipo de trabajo:

Paola Ruiz Lisman y Joel de Souza Esquivel.

Paola Ruiz Lisman es licenciada en Ciencia Política (FTS-UNER). Consultora en temas de género y ambiente.

Joel de Souza Esquivel es Contador Público Nacional (UNER). Diplomado en Gestión de Proyectos (IUTN, Buenos Aires). Coordina el Área de Infraestructura e Inversiones de Fundación CAUCE.

Diseño editorial: **Mariano Sanguinetti**.

Fecha de publicación: Febrero de 2024



Este documento fue elaborado con el apoyo de Mott Foundation

Las ideas, opiniones e informaciones contenidas y las denominaciones geográficas y geopolíticas utilizadas son de la responsabilidad exclusiva del equipo de trabajo y no reflejan necesariamente las opiniones del financiador.



Usted es libre de copiar, distribuir y hacer obras derivadas de este trabajo siempre que cite la fuente, bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución 4.0 de Argentina.



Fundación CAUCE: Cultura Ambiental - Causa Ecologista promueve la transición hacia sociedades sustentables y exige el cumplimiento de los pilares bases de la democracia ambiental: acceso a la información pública, participación ciudadana y acceso a la justicia. Como parte de su trabajo, realiza tareas de monitoreo y seguimiento de proyectos y obras de infraestructura con posibles impactos socioambientales.

www.cauceecologico.org



Con el fin de conocer el desarrollo de la política pública de expansión y apertura internacional de la República Popular de China en nuestro país y la región, nos proponemos analizar brevemente las implicancias geopolíticas de su accionar, el entramado de instituciones financieras con las que cuenta, las iniciativas y proyectos que financia y los impactos socioambientales que derivan de estas inversiones, principalmente los relacionados a megaobras de infraestructuras y actividades extractivas.

Para comprender la creciente participación de China en el financiamiento de proyectos de infraestructura y energía en la región, y analizar sus acciones en relación a los derechos consagrados en los respectivos tratados y leyes existentes en nuestro país, se presentan como herramientas claves el acceso a la información -en Argentina, derecho constitucional- y la participación ciudadana.

En Argentina, se ejecutan y han ejecutado importantes proyectos mediante actores y fondos chinos, entre ellos: la Central Nuclear Atucha III en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Represas Néstor Kirchner y Jorge Cepernic en El Calafate - Santa Cruz, el Aprovechamiento Multipropósito Portezuelo del Viento en Malargüe - Mendoza, la Estación de Energía Fotovoltaica Cauchari en Jujuy, inversiones en la extracción de litio en Salta y Catamarca, entre otros.

En todos los casos, el accionar chino, ya sea por su financiamiento o por el involucramiento de sus empresas, se envuelve en el secretismo, estableciendo cláusulas de confidencialidad que no permiten la transparencia respecto de los contratos de financiamiento celebrados y las grandes obras de infraestructura y actividades que desarrolla en el territorio, así como tampoco tiene presentes los impactos ambientales y los costos sociales resultantes. Esto colisiona con la legislación argentina que garantiza el derecho al acceso a la información pública ambiental y la participación ciudadana, derechos reforzados con la reciente ratificación y vigencia del Acuerdo de Escazú, y con la protección de las comunidades y territorios.

En este sentido, es preciso indagar sobre los objetivos de China, las características de su economía y su matriz productiva primaria e industrial, su política energética, y sus relaciones y vínculos internacionales. Y, en el caso particular de este informe, indagar respecto de la relación bilateral con la Argentina y los distintos sucesos que la refuerzan actualmente, como es la incorporación de nuestro país al Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (AIIB) -marzo 2021-, a la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR) - febrero 2022-, y la invitación del BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), grupo de las cinco economías emergentes más importantes del mundo, para que Argentina se incorpore como miembro a partir de enero de 2024.

En consecuencia, el objetivo de este informe es desentrañar y analizar brevemente la relación China - Argentina, los actores que intervienen en ella, el financiamiento que hay entre medio y los principales rubros a los que se destina, los proyectos más importantes que tienen lugar en nuestro territorio y las implicancias y repercusiones en las comunidades y el ambiente.

1. Instituciones financieras y grandes corporaciones

En muchos de los proyectos que China financia y ejecuta en otros países, los principales actores son sus instituciones financieras y las grandes corporaciones empresariales de las que el propio Estado es dueño o tiene la mayoría accionaria, y donde representantes del Partido Comunista son miembros de sus directerios u altos consejos administrativos. A continuación, mencionamos y describimos brevemente algunas de las instituciones financieras más importantes, particulares del gigante asiático; o donde el mismo tiene un alto grado de participación, cuyo accionar crece rápidamente en la región y se vuelve más dinámico y difícil de rechazar y controlar por las economías débiles e inestables de los países latinoamericanos.



Fuente: aiib.org

Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AI-IB)¹:

es una institución financiera multilateral que tiene como misión *"financiar la construcción de infraestructura de transporte, energética y digital de gran envergadura para conectar Asia con todos los rincones del mundo"* (LAS, 2022, p. 4). Según sus propias declaraciones, el Banco busca fomentar el desarrollo económico sustentable, crear riqueza y mejorar la conectividad mediante infraestructura, a fin de promover la cooperación regional con instituciones multilaterales

y bilaterales de desarrollo. China es su accionista mayoritario, con el 30,69% de sus acciones. Desde 2021, Argentina lo integra oficialmente y, para nuestro país, el AIIB representa una importante alternativa de financiamiento para sectores estratégicos como la energía, las telecomunicaciones y el transporte, entre otros. Durante la octava Asamblea Anual del Banco, que se llevó adelante del 25 al 26 de septiembre de 2023, en Sharm El Sheikh, Egipto, el AIIB aprobó el primer proyecto para Argentina, denominado "Transición energética de la provincia de Tierra del Fuego" por un monto de 65 millones de dólares, destinados a la construcción de un parque eólico en las proximidades de la ciudad de Río Grande.



Fuente: eximbank.gov.cn

Banco de Exportación e Importación de China (China Eximbank):

es un banco de política que apoya la estrategia de "salir afuera" del gobierno chino a través de préstamos para contratos e inversiones en el extranjero, préstamos concesionales, préstamos para importaciones y exportaciones. El Eximbank de China es el banco chino que más financiamiento ha destinado a proyectos para la construcción de hidroeléctricas en el mundo. Como menciona el Manual sobre lineamientos ambientales y sociales chinos *"es el único banco chino que ha adoptado políticas para controlar los impactos ambientales y sociales de sus préstamos"* (Garzón, 2018, p.19).

Ha publicado una Guía para la Evaluación Ambiental y Social de sus préstamos y, a su vez, existen publicaciones no oficiales que indican que ha adoptado el Marco de Evaluación Ambiental y el Marco de Política de Reasentamiento del Banco Mundial en 2011, lo cual no ha sido reconocido públicamente por la institución.

¹ Un análisis preciso de este Banco y el ingreso de la Argentina al mismo se pueden encontrar en: <https://fundeps.org/wp-content/uploads/2022/02/Argentina-en-el-AIIB.pdf>



Fuente: www.news.cn

Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS (NBD)²: es el Banco de Desarrollo creado en 2013 por el núcleo económico compuesto por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, con el objetivo de ser un fondo común que financie inversiones recíprocas, principalmente orientadas a proyectos de infraestructura. Se presenta como una alternativa y competencia en cuanto al Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Tiene su sede central en Shanghai (China), y por la gran participación de este país en el grupo de los

BRICS, sus decisiones en cuanto a financiamiento dependen en gran parte de los objetivos y políticas del gigante asiático. La asociación económica de los BRICS se posiciona como una estrategia política internacional de las economías emergentes para ganar terreno en cuanto al poderío de Estados Unidos y de la Unión Europea, representando a más del 40% de la población mundial y a más del 20% del territorio mundial y del PBI global. Con la posibilidad de ingreso de Argentina al grupo BRICS a partir de enero de 2024, el país podría acceder a esta nueva fuente de financiamiento.

Banco Industrial y Comercial de China (ICBC): es el Banco más valioso e importante del mundo, de acuerdo a su valor en activos fijos (capital, depósitos y rentabilidad), y, por ende, es el banco más importante de China. Tiene más de 496 millones de clientes en el mundo y en los últimos años ha orientado su cartera de préstamos específicamente al mundo digital. Es el primero de los “cuatro grandes” bancos de China, seguido por el Banco de Construcción de China, el Banco Agrícola de China y el Banco de China³.



Banco de Desarrollo de China (CDB)⁴: fue creado en 1994 como banco estatal encargado de apoyar los objetivos de desarrollo de China en el exterior, pero entre 2007 y 2008 fue reclasificado como banco comercial, independizándose del Consejo de Estado. Especialistas financieros lo consideran como el banco público de mayor importancia a nivel mundial. En las últimas décadas incrementó sustancialmente su actuación en América Latina, con préstamos soberanos a países como Venezuela, Ecuador, Brasil y Argentina, financiando principalmente infraestructura energética, de transporte y telecomunicaciones y, específicamente, al sector petrolero. Sin embargo, en los últimos años ya no efectúa esta clase de préstamos (soberanos), sino que los redirige a empresas chinas en la región que luego se asocian a empresas locales públicas o privadas encargadas de ejecutar los proyectos de infraestructura.

Es un banco que no cuenta con un documento público donde establezca su marco de políticas ambientales y sociales, ni con una estructura interna dedicada específicamente a estas cuestiones, ni a la recepción de quejas por impactos negativos de los proyectos que financia. Asimismo, sus documentos de políticas y estructura son de acceso limitado a la sociedad en general.

Es uno de los más relevantes financieros de proyectos extractivos y de infraestructura en América Latina y el Caribe (ALC), muchos se encuentran en áreas ambientalmente vulnerables y en territorios indígenas.

2 Un análisis preciso de este Banco, su estructura y el rol de China en él, se puede encontrar en: <https://www.fun-deps.org/wp-content/uploads/2020/03/Nuevos-Bancos-de-Desarrollo-Multilaterales.pdf>

3 <https://economia3.com/2022/02/03/471038-asi-son-las-500-marcas-bancarias-mas-valiosas-y-fuertes-del-mundo/>
<https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/bancos-mas-importantes-asia/>

4 Un análisis detallado del rol de este Banco y sus inversiones en América Latina y El Caribe (ALC) se puede encontrar en: <https://latstustainable.org/wp-content/uploads/2021/10/Informe-Banco-de-Desarrollo-de-China-LAS.pdf>

nas. La mayor parte de los préstamos del CDB en Venezuela, Ecuador y Brasil (países que representan el 85% de su cartera crediticia) son pagados con petróleo. “*Esto ha generado serias preocupaciones ambientales y sociales debido a que un alto volumen de las reservas de petróleo en estos países también se encuentran ubicadas en áreas vulnerables. A pesar de la gran escala y alcance de sus negocios en ALC, el CDB es relativamente desconocido en la región, debido en parte a que el Banco publica poca información acerca de sus préstamos y estándares*” (Garzón et al, 2021, p. 11).

Como podemos ver, la clase de instituciones financieras a través de las que actúa el Gobierno chino es diversa pero con objetivos de financiamiento similares. China acciona mediante su participación en la banca de desarrollo multilateral, como lo son el AIIB y el NBD de los BRICS; por medio de la banca comercial, el China Eximbank y ICBC, entre muchos otros; y con bancos de política propios, como lo es el Banco de Desarrollo Chino (CDB). Este último, es una institución de nivel ministerial que se reconvirtió a la banca comercial, que por su magnitud, en cuanto a estructura y capacidad de financiamiento, posee el mismo o un mayor nivel de actuación y alcance que los bancos de desarrollo multilateral. Es el principal banco mediante el cual China aplica sus políticas de financiamiento, domésticas e internacionales. Asimismo, todas estas instituciones direccionan sus préstamos internacionales, en el caso de América Latina y El Caribe, a proyectos de infraestructura energética (centrales hidroeléctricas, parque eólicos, otros), de transporte (ferrocarriles, carreteras, otros) y a la exploración y extracción de recursos naturales, como el petróleo, el litio, la frontera agrícola, la foresto industria, etc.

Por el lado del sector netamente privado, haciendo referencia a las grandes corporaciones empresarias y los rubros a los que se dedican, podemos mencionar a: Gezhouba Group Company Ltd (Ingeniería Civil - Construcción), Sinohydro Corporation Ltd (Construcción), COFCO Group (Industria de alimentos y bebidas), Tongling Nonferrous Metals Group Co. Ltd (Minería), Aluminum Corporation Of China Limited (Minería), China National Petroleum Corporation (Gas y petróleo), Shanghai Electric Power Construction (Energía), entre otras. Todas estas gigantes multinacionales se encuentran activas en gran cantidad de proyectos de energía e infraestructura en América Latina y El Caribe, y muchos de los proyectos en que participan tienen implicancias ambientales y sociales, que generalmente no se tienen en cuenta.

La presencia de estas corporaciones, en la gran mayoría de casos, se vincula directamente al financiamiento otorgado por China a partir de instituciones financieras, donde los préstamos van dirigidos a ellas para la ejecución de proyectos. Los préstamos dirigidos a los gobiernos (préstamos soberanos) establecen cláusulas que fijan como condicionante su participación, con la instalación de subsidiarias en los países donde se desarrollan los proyectos y la utilización de cierto grado de mano de obra china; y, como se dijo, pocas disposiciones en cuanto a las condiciones laborales, al cuidado del ambiente y las comunidades locales, a la igualdad de género, y a mecanismos de recepción de quejas y su posterior solución. Casos como estos se pueden ver en la localidad de Fiambalá (Catamarca, Argentina) con la extracción de litio⁵; los proyectos mineros Cóndor Mirador y San Carlos Panantza en Ecuador⁶; la extracción de oro en el Arco Minero del Orinoco en Venezuela⁷; entre muchos otros.

Se trata de proyectos que prevalecen y se implementan teniendo como fundamento principal la perspectiva económica y el discurso del tan ansiado “desarrollo económico”, dejando de lado a las comunidades y ecosistemas locales, los que terminan modificados y afectados en su totalidad. Se ejecutan bajo grandes irregularidades e inusuales grados de confidencialidad.

5 <https://agenciatierraviva.com.ar/la-mineria-de-litio-desde-cerca-vulneracion-de-derechos-y-saqueo-en-fiambala/>

6 <https://es.mongabay.com/2018/11/inversiones-chinas-peligro-indigenas-y-amazonia-ecuador>

7 <https://transparenciave.org/arco-minero-del-orinoco-derechos-humanos-y-ambiente-devastados/#:~:text=La%20extracci%C3%B3n%20masiva%20y%20descontrolada,criminales%20que%20controlan%20la%20actividad.>

Argentina y el BRICS+

El 24 de agosto de 2023 fue un día histórico para América Latina en general y para Argentina en particular, pues nuestro país fue aceptado, junto con Egipto, Etiopía, Irán, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, para convertirse en nuevo integrante del grupo BRICS8, el que se convertiría en BRICS+. Argentina ha sido invitada a formar parte del BRICS a partir del 1 de enero del año 2024, conforme las gestiones del gobierno de Alberto Fernández, quien finalizó su mandato el 10 de diciembre de 2023. Sin embargo, el gobierno entrante de Javier Milei, a través de su Canciller Diana Mondino, anunció que desestimará el ingreso a este grupo integrado por las potencias del sur global, entre ellas los dos principales socios comerciales del país: China y Brasil; lo cual genera un panorama incierto en cuanto a la relación con este grupo.

Como mencionamos previamente, BRICS es un acrónimo que representa a cinco países, Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, y se trata de una asociación económica cuyo objetivo es potenciar las posibilidades de cada uno de sus miembros a través de, por ejemplo, la asistencia financiera para determinados tipos de proyectos.

El ingreso de los seis países se haría efectivo el 1º de enero de 2024. No obstante, ya habían comenzado a participar progresivamente de los equipos técnicos y de las reuniones de segundo nivel del bloque. Los analistas coinciden en que la ampliación de los países que forman parte del BRICS permite la inclusión de diferentes regiones del planeta, que pasarían a representar al 45% de la población mundial⁹ y se espera que continúe expandiéndose hacia nuevos países del “sur global”.

Estas iniciativas propuestas por China, y compartidas por la mayoría de los países emergentes y en desarrollo, son parte de la construcción de una “Comunidad de Futuro compartido para la humanidad”, que este año cumplió 10 años, al igual que la IFR (o BRI por sus siglas en inglés “Belt and Road Initiative”). La cooperación entre sus miembros se sostiene en tres pilares: cooperación política y seguridad, cuyos principios son el respeto mutuo, la igualdad soberana, la inclusión, el consenso y la colaboración fortalecida; cooperación económica y financiera, que pretende ser un catalizador de la recuperación económica global y su principal herramienta es el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD); y, por último, la cooperación cultural y personal, que ha financiado más de 100 proyectos multilaterales en investigación e innovación, energía, sanidad y educación.

Las gestiones de ingreso al BRICS fueron iniciadas por el entonces Ministro de Economía Martín Guzmán, en abril de 2022, en la visita oficial a Brasil donde le anunció a su par, Paulo Guedes, que presentaría a la Argentina como candidata para ingresar a tal institución (Ámbito, 2022). Situación que hay que analizar no sólo desde las posibilidades financieras y/o de comercio internacional a las que podría acceder Argentina, sino también desde lo ambiental y social, a partir de los riesgos que traerían aparejadas las nuevas obras de infraestructura o actividades extractivistas que se quieran llevar adelante.

El giro en política exterior dado por el actual gobierno de Javier Milei, según el analista Jorge Castro “es una decisión destinada a demostrar que la Argentina aspira a ingresar al club de los países avanzados”¹⁰, en relación a la decisión de no sumarse al BRICS y sí a la OCDE.

Finalmente, el viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Riabkov, afirmó que Argentina no ha renunciado oficialmente a su ingreso al grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y que Moscú espera “con paciencia” la postura oficial de Buenos Aires¹¹.

8 El acrónimo BRIC fue utilizado por primera vez por Goldman Sachs en 2001 para referirse a una serie de países—Brasil, Rusia, India y China— que lideran los mercados emergentes y las economías en desarrollo. La primera reunión informal se produjo en 2006 —con ocasión de la cumbre del G8—, y se formalizó con el primer encuentro oficial de ministros de Exteriores en septiembre de ese mismo año. Finalmente, la primera cumbre de los BRIC tuvo lugar en Rusia en 2009. Más tarde, en 2010 y con la entrada de Sudáfrica, pasaron a denominarse los BRICS.

9 Es importante señalar que sólo seis nuevos países fueron admitidos, mientras otros 35 habían solicitado el ingreso.

10 <https://www.infocampocamar/argentina-quiere-entrar-a-la-ocde-y-pone-en-suspensión-a-los-brics-que-implica-para-el-agro-argentino/>

11 <https://www.infobae.com/america/agencias/2023/12/13/rusia-dice-que-argentina-aún-no-ha-renunciado-oficialmente-a-los-brics/>

2. Financiamiento Chino en Argentina

En las últimas dos décadas, la relación de China con América Latina y El Caribe (ALC) se ha fortalecido a través del gran financiamiento que el gigante asiático ha otorgado a la región, posicionándose actualmente a la misma altura de Estados Unidos como socio de importancia para ALC.

En este apartado en particular, nos referiremos únicamente a los préstamos que ha recibido Argentina, brindando a continuación un detalle de aquellos créditos ya otorgados y de los que aún se encuentran en ejecución, indicando el organismo de crédito actuante, la jurisdicción que recibió el mismo y su estado¹².

INSTITUCIÓN	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	ESTADO
Banco de Exportación e Importación de China (Banco Eximbank)	Ministerio de Obras Públicas. Programa: "Río subterráneo sur y estación elevada- tra- tramo II"	Priorizado. Sin monto ni fecha de cierre.
	Parque Fotovoltaico Cauchari Solar 300MW - Provincia de Jujuy ¹³	En ejecución (2017). 88,47% de avance. USD 331.500.000
Banco de Desarrollo Chino (CDB)	Ministerio de Economía. Programa "Aprovechamientos hidroeléctricos del río Santa Cruz Cóndor Cliff-La Barranca-sa" - China Gezhouba Group Company Limited	En ejecución (2015). 28,64% de avance. Monto total (mm de USD): 4714,35. Desembolsado: 1350. Fecha de cierre: 28/1/2023.
	Ministerio de Transporte. Programa: "Adquisición de EMUS (Unidad Eléctrica Múltiple) para el ferrocarril Roca eléctrico" - CRRC Qingdao Sifang CO. LTD.	Firmado (2019) Monto total (mm de USD): 236. Desembolsado: 0. Fecha de cierre: 25/6/2022.
	Ministerio de Transporte Programa: "Proyecto de modernización de los trenes del Belgrano cargas fase 1" - China National Machinery Corporation	En ejecución (2014). 77,96% de avance. Monto total (mm de USD): 2099,97. Desembolsado: 1855,66. Fecha de cierre: 6/12/2023.
	Adquisición de 20 trenes de alta velocidad, 200 automóviles de pasajeros, servicio y repuestos - CNR Corporation y CITIC	Finalizado (2010) USD 273.000.000
	Renovación del sistema ferroviario de Argentina, líneas Sarmiento y Mitre - CRRC Sifang Co. Ltd.	Un lote de trenes arribó a Argentina en mayo de 2014 (2010) USD 990.000.000
	Instalación del parque eólico Gastre - Beijing Construction Engineering Group Co. Ltd. XEMC Windpower Co. Ltd.	En stand by (2012) USD 261.000.000
	Exploración y explotación de combustibles fósiles. Inversión conjunta Sinopec-YPF.	En ejecución (2014) USD 300.000.000
	Adquisición de equipos Telecom.	En negociación (2020) USD 100.000.000
Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB) - Préstamo conjunto con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	Ministerio de Economía de la Nación - Provincia de Tierra del Fuego. Programa de Apoyo a la Transición Energética de TDF - Construcción de un Parque Eólico en Río Grande.	Aprobado (Septiembre 2023) Monto: USD 65.000.000,00.

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, fuentes periodísticas¹⁴, informe de Latinoamerica Sustentable (LAS) sobre el CDB, y una investigación junto a otras ONGs del accionar del AIIB en ALC.

12 Información actualizada al mes de Noviembre de 2023.

13 <https://www.powerchina.com.ar/cauchari.html>

14 La información se encontraba disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/asuntos-estrategicos/relaciones-financieras-internacionales/prestamos>, pero la página se encuentra dada de baja. Algunos links se mantienen: <https://www.argentina.gob.ar/economia/asuntosinternacionales/relaciones-financieras-internacionales-para-el-desarrollo/prestamos>



De los datos expuestos en la tabla precedente, se desprende la importancia y magnitud del financiamiento directo e indirecto destinado por China a proyectos desarrollados -y en ejecución- en Argentina. Se destacan el financiamiento brindado para el complejo hidroeléctrico en Santa Cruz y la modernización de distintas líneas férreas del país, lo que beneficia la logística y los costos de las materias primas y mercancías que la propia China importa desde Argentina, como es el caso de la madera y los granos.

3. incorporación a la iniciativa de la franja y la ruta (IFR)

En febrero de 2022, Argentina obtuvo financiamiento para obras de infraestructura estratégicas y se incorporó definitivamente a la “Iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda” (IFR), mediante la firma de un memorándum de entendimiento¹⁵ en materia de cooperación, que se dio en el marco de la Iniciativa de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y de la Ruta Marítima de la Seda del siglo XXI, entre el Canciller argentino Santiago Cafiero y He Lifeng, Presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular China.

La IFR tiene por objeto impulsar la cooperación y la conectividad entre los países a través de dos componentes principales: uno de carácter terrestre (la “franja económica de la ruta de la seda”) y otro transoceánico (la “ruta marítima de la seda”).

Según Infobae (2022), que habría accedido a un documento oficial de 18 páginas redactado por Cancillería, los proyectos de inversión que Santiago Cafiero, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación Argentina, habría negociado con los funcionarios asignados por XI Jinping, bajo el título de “Visita presidencial a la República Popular China”, serían los siguientes:

- 1. Central hidroeléctrica del río Santa Cruz – represas del sur “Néstor Kirchner – Carlos Cepernic”.**
- 2. Adquisición de material rodante - Roca eléctrico.**
- 3. Rehabilitación del ferrocarril Belgrano cargas norte.**
- 4. Rehabilitación integral del FFCC San Martín cargas etapa 1 y 2.**
- 5. Proyecto de líneas de transmisión de energía eléctrica AMBA.**
- 6. Parque fotovoltaico Cauchari Solar IV y V - ampliación.**
- 7. Central Nuclear IV.**
- 8. Parque eólico/solar “Cerro Arauco” (200mw).**
- 9. Gasoductos Transportar.ar – etapa II.**
- 10. Cierre Energético Norte – Entre Ríos.**

El financiamiento obtenido asciende a USD 23.700 millones, a distribuirse en dos tramos o etapas, la primera ya aprobada por la suma de USD 14.000 millones mediante el mecanismo del Diálogo Estratégico para la Cooperación y Coordinación Económica (DECCE), y un segundo tramo, a coordinarse los

¹⁵ Ver documento en el siguiente link: https://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado_archivo.php?tratados_id=kqVmlZ-g=&tipo=kq==&id=kp6ql5w=&caso=pdf

proyectos y su aprobación entre los dos países por USD 9.700 millones, mediante el Plan de Cooperación generado tras esta adhesión a la IFR.

Asimismo, se especula con que el memorándum de entendimiento firmado entre Argentina y China, abarcaría a 22 proyectos. Entre estos se halla el financiamiento del puente Paraná-Santa Fe, que se encuentra previsto hace años pero sin consenso en torno a su traza. Ante esta cuestión, y dada sus implicancias socioambientales, requiere atención y seguimiento desde la sociedad civil.

La incorporación de Argentina a la IFR presenta desafíos y oportunidades que deben analizarse detenidamente. La relación bilateral entre China y Argentina se ha fortalecido notablemente en las últimas dos décadas, por lo cual actualmente se puede decir que China es el principal socio comercial de Argentina. A partir de la incorporación a esta iniciativa, nuestro país tiene la posibilidad de acceder a un mayor financiamiento chino destinado específicamente al desarrollo de tecnología, infraestructura, energía y conectividad, factores en los que Argentina - como también ALC - presenta déficits, y los cuales son excedentes en China. Asimismo, formar parte de la IFR también le permitiría generar una mejor relación comercial con los países que la integran y así, expandir sus fronteras de exportación. Como contraparte, el financiamiento chino es otorgado con condiciones particulares: participación de sus grandes corporaciones en los proyectos, utilización de mano de obra china –lo que trae aparejado la introducción de su cultura en los territorios donde se instala–, y niveles de confidencialidad inusual en los préstamos. Bajo esas condiciones, el financiamiento otorgado por el gigante asiático lo beneficia en todos los sentidos: exporta tecnologías y mano de obra, genera infraestructuras en los países de destino que le permiten abaratar los costos de sus propias importaciones, y genera una expansión demográfica global de su cultura; todo ello invirtiendo el excedente de fondos de su economía en financiamiento a terceros, por lo cual obtiene oportunas regalías. De esta manera, se encuentra en una posición totalmente favorable, ya que brinda su apoyo mediante el conjunto de excedentes con que cuenta.

En el caso de Argentina obtiene fondos para invertir en la mejora de sus déficits en infraestructura, energía, tecnología y conectividad, pero limita estas inversiones a los condicionantes preferenciales que establece China. No sólo ello, sino que entra en un juego estratégico en cuanto al resto de relaciones internacionales, principalmente con los Estados Unidos y la Unión Europea, socios de antaño y que presentan ciertas reticencias para con China. Por último, pone en riesgo el cuidado de sus territorios y las comunidades locales específicas que los habitan, ya que el financiamiento otorgado por China y sus instituciones financieras y/o comerciales, no cumple en lo más mínimo con marcos normativos ambientales y sociales. Argentina debe encontrar el equilibrio social, ambiental, económico-financiero y diplomático en esta relación con China, a fin de no quedar subordinada a las condiciones impuestas por el financiamiento recibido.

Este es un panorama que se les presenta a la gran mayoría de los países en desarrollado que forman parte de la BRI y que obtienen financiamiento de todo el aparato de iniciativas y apoyo financiero chino, a lo cual deben actuar estratégicamente en pos de no condicionar el accionar de sus propios gobiernos y equilibrar los riesgos de este fortalecimiento de las relaciones con China.



Fuente: clarin.com - Presidente Ji Xinping, presentación de la iniciativa de la franja y la ruta.

4. Sectores estratégicos de inversión

Entre los distintos rubros donde China invierte, existen acuerdos específicos y obras determinadas que implican mayormente una primarización de la economía argentina en distintos sectores. A continuación, se presentan los proyectos y obras y sus posibles impactos socio-ambientales:

AGRO-BIOINDUSTRIAL

Argentina y China acordaron profundizar la cooperación en materia agro-bioindustrial, para ello se reunieron virtualmente en julio de 2022, el subsecretario de Coordinación Política, Ariel Martínez, y el Director General adjunto del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales (MARA) de China, Wei Zhenglin, con el objetivo de poner en marcha el “Plan de Acción Estratégico en materia de Cooperación Agrícola 2022-2027”, firmado por los presidentes Alberto Fernández y Xi Jinping en febrero del mismo año.

El Plan establece las áreas prioritarias para desarrollar el diálogo, acciones y mecanismos innovadores de cooperación, conscientes de la importancia de fortalecer una asociación estratégica que contemple el incremento y la diversificación del comercio recíproco, las inversiones y proyectos conjuntos en el sector agro-bioindustrial (Argentina.gob.ar, 2022b).

En noviembre de 2022 se celebraron reuniones bilaterales con China y la Unión Europea en materia de biotecnología agropecuaria, en representación del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Juan José Bahillo, el Jefe de Gabinete de la Secretaría, Juan Manuel Fernández Arocena, encabezó la 10º reunión de trabajo entre Argentina y China. El encuentro consistió en el intercambio de nuevas tecnologías de mejoramiento vegetal y atendió cuestiones en materia de investigación, desarrollo y uso de trigo transgénico, de productos industrializados de soja y maíz y la cooperación bilateral en el desarrollo de nuevos productos biotecnológicos.

Por su parte, la Directora Nacional de Bioeconomía, Dalia Lewi, puso especial hincapié en las dos nuevas normativas que se aprobaron entre la novena y décima reunión bilateral: el plan de manejo de resistencia a insectos y la normativa para actualizar el establecimiento de procedimientos para la evaluación y autorización de actividades con organismos genéticamente modificados (OGM) de origen vegetal. De la reunión también participaron miembros del Instituto Nacional de Semillas (INASE), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Cancillería Argentina, y de la empresa Bioceres (Argentina.gob.ar, 2022c).

FERROCARRILES

En el rubro ferroviario, el Gobierno anunció¹⁶ que la empresa China Railway International Group CO. LTD. (CRIG) participará junto a Trenes Argentinos Infraestructura en la modernización y electrificación del Belgrano Norte. A su vez, CRRC Quindao Sifang CO. LTD SRL (CRRC) será la encargada de desarrollar mejoras en el proyecto de la línea Urquiza, en un trabajo también coordinado con Trenes Argentinos Infraestructura. La remodelación del ramal Belgrano Cargas y otras líneas ferroviarias se da de la mano de la extensión de la frontera agrícola hacia el norte del país, lo que implica mejorar el transporte hacia los puertos exportadores para bajar los costos, que actualmente se encarecen por el uso de camiones en largas distancias. Esto sucede en un contexto de importación de productos industrializados como locomotoras y vagones traídos desde China (creados con trabajo chino y dependientes de los técnicos chinos), en detrimento de la industria nacional y la posibilidad de emplear mano de obra local.

16 <https://www.telam.com.ar/notas/202302/620051-argentina-avanza-proyectos-china-modernizacion-trenes-argentinos.html>

Las dos empresas estatales mencionadas son controladas directamente por el Partido Comunista Chino y han sido fuertemente cuestionadas en diversos países: en 2019, el Banco Mundial inhabilitó por nueve meses a China Railway por conducta indebida en el marco del Proyecto de Mejora del Corredor de la Autopista Este-Oeste en Georgia; en Perú, la Contraloría General de la República, cuestionó que la licitación de construcción del nuevo hospital Manuel Núñez Butrón de Puno, haya sido adjudicada a China Railway, aunque no tuviera experiencia en estos temas, las obras nunca arrancaron con lo que se generó un enorme perjuicio a la población; la construcción de la Línea 7 del Metro de Santiago de Chile también trae polémica, ya que la obra, encargada a China Railway, puso bajo amenaza la arboleda centenaria del Parque Forestal, uno de los pocos pulmones verdes de Santiago. Junto a este reclamo, los detractores cuestionan la veloz adjudicación de la obra y que la misma no se haya suspendido mientras está en discusión el proyecto. Por último, en África, la Auditoría Financiera del Estado de la República del Congo (RDC) le exigió a Pekín el pago de 16.000 millones de euros tras denunciar incumplimientos en el acuerdo de infraestructuras, suscripto entre los dos países en 2008.

"(...) China apuntó también a quedarse con activos claves en la cadena productiva como es el caso de Cofco, el principal exportador de granos de Argentina en 2020, que desplazó a la estadounidense Cargill del primer lugar. La empresa estatal china se quedó en nuestro país con las agroexportadoras Noble y Nidera, obteniendo así no solo infraestructura para exportar, con puertos y plantas procesadoras, sino también con parte de la generación de semillas y el negocio biotecnológico." (Mangione, 2021).

COMPLEJOS HIDROELÉCTRICOS

En la década del 70, comenzó a tratarse un proyecto que consta de dos represas ubicadas sobre el río Santa Cruz, con el emplazamiento de un total de ocho turbinas y la construcción de una Línea Extra de Alta Tensión de 500 KV (LEAT) para materializar la vinculación con el Sistema Argentino de Interconexión (SADI), en la Estación Transformadora de 500/132 KV Piedrabuena. La empresa Energía Argentina (ENARSA) está al frente de la construcción que ejecuta la Unión Transitoria de Empresas (UTE) compuesta por la china Gezhouba y las nacionales Eling Energía e Hidrocuyo. Una vez en marcha, se estima que las represas permitirán un ahorro anual de u\$s1.500 millones por sustitución de importación de combustibles líquidos.

A la fecha, la represa "Gobernador Jorge Cepernic" se encuentra construida en un porcentaje del 40% y se estima que empezará a generar energía a mediados de 2024 con una de las turbinas de 160 MW. En tanto, la represa "Presidente Néstor Kirchner" está cerca del 25% y su inauguración está prevista para mediados de 2027. *"En el caso de la Néstor Kirchner, los contratiempos estuvieron también centrados en que hubo que redefinir el lugar de la nave de montaje, que ahora estará en la margen izquierda del río. El replanteo de la obra fue necesario por un deslizamiento de suelo, lo que obligó a repensar los lugares de su ubicación"*, indicó el sitio La Opinión Austral¹⁷.

Desde Latinoamérica Sustentable (LAS) indican que en el caso del Complejo Hidroeléctrico del río Santa Cruz, represas Jorge Cepernic y Néstor Kirchner –ex represas Cóndor Cliff La Barrancosa– “el CDB continuó desembolsando fondos a pesar de que se produjeron una serie de incumplimientos a las leyes nacionales. Esto, a su vez, podría haber representado una posible contravención a los contratos de los préstamos” (LAS, 2021, p.13). Asegurando que “dichos contratos tienen cláusulas que indican que los prestamistas pueden ejecutar los desembolsos cuando no existen contravenciones a las leyes locales o decisiones legales pendientes que pudieran tener un efecto sobre el proyecto y su continuidad” (LAS, 2021, p.13).

¹⁷ <https://laopinionaustral.com.ar/politica-y-economia/represa-cepernic-viene-en-camino-la-segunda-turbin-a-167371.html>



Fuente: telam.com.ar - Predio instalación represas Kichner y Cepernic.

Ahora bien, el caso argentino es tomado en el Informe para la revisión de la República Popular de China por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de Naciones Unidas (ISHR y CICDHA, 2023) donde se destaca el rol de las organizaciones de la sociedad civil que “reportan que el EIA se realizó de forma apresurada, sin analizar exhaustivamente el impacto del proyecto sobre la mayor reserva de agua dulce, sobre aves endémicas, y sin evaluar los riesgos en su construcción”. Y continúa: “El proyecto original tampoco incluyó la evaluación de impacto ambiental sobre el tendido eléctrico de extra alta tensión asociado a la obra. Reflejo de la debilidad de la

EIA es el error en la construcción de la represa Kirchner (ex-Condor Cliff) que derivó en la grieta en uno de los taludes de contención en noviembre de 2019, provocando nuevas demoras en la obra y obligando a un rediseño integral del proyecto original y una nueva adenda en el contrato” (ISHR y CICDHA, 2023, p.31).

En el mismo, advierten que la justicia solicitó en 2020 nuevos informes sobre los vacíos en los estudios ambientales al gobierno nacional, a través de sus dependencias específicas, como parques nacionales, y que se hayan visto interrumpidos parcialmente algunos proyectos a raíz de acciones judiciales (Mirador, San Carlos-Pantanza, Toromocho, São Manuel), pero que “en su mayoría estas acciones judiciales fueron revertidas” (ISHR Y CICDHA, 2023, p.31) y continúan avanzando.

Por último, entre los impactos ambientales señala los cuerpos de agua que potencialmente se verían afectados por la obra: el Lago Argentino, los glaciares Perito Moreno, Spegazzini y Upsala y el Parque Nacional Los Glaciares, Patrimonio de la Humanidad de la Unesco. Es preciso decir, que “desde el comienzo de la construcción se denunciaron graves deficiencias y omisiones técnicas e informativas de

la Evaluación del Impacto Ambiental; a su vez, el informe ambiental fue realizado por una empresa que no estaba habilitada para hacerlo y cuyo ex Presidente (Jorge Marcolini) era al mismo tiempo funcionario del Ministerio que debía evaluarlo” (Mangione, 2021).

“La aprobación se dio de manera tan apresurada que imposibilitó que organismos técnicos como el Instituto Argentino de Nivología y Glaciología (Laniglia) y el Instituto Nacional de Prevención Sísmica (Inpres) tuvieran tiempo suficiente para efectuar un análisis de los impactos ambientales”.



Fuente: elciudadanoweb.com - Avances en la construcción de las represas.

Sumado a ello, Gezhouba –la empresa china que construye las represas, y es la contratista extranjera más grande de Argentina¹⁸– cuenta con antecedentes de “mala praxis”, sanción que le impuso el Banco Mundial en proyectos sobre agua, recuperación tras terremotos y gestión de las inundaciones. Ello representa una alarma, ya que en el caso de las represas en Santa Cruz, esta firma es la encargada de inundar una gran parte del territorio que rodea el proyecto (Mangione, 2021).

18 La firma Gezhouba Group Company de la República Popular de China (CGGC) junto a las firmas argentinas Eling Energía S.A. e Hidrocuyo forman una UTE llamada “Represas Patagonia”. Esta empresa china fundada en el año 1970 es una de las primeras 56 grandes empresas piloto designadas en el plan nacional de China. Los sectores de negocio de CGGC son Ingeniería de Construcción y la investigación relacionada con la tecnología de ingeniería, topografía, diseño y servicios, e inversión en energía hidroeléctrica, construcción y gestión, desarrollo de bienes raíces y gestión.

ENERGÍAS RENOVABLES

En este rubro, podemos mencionar el financiamiento del 85% del Parque Solar Cauchari en la provincia de Jujuy, por parte del Export-Import Bank of China, que establece como condiciones la compra de paneles solares a la empresa Talesun, de origen chino, y que las obras las lleven adelante las empresas Power China y Shanghai Electric.

La organización FARN expuso en un comunicado¹⁹ la falta de mirada socioambiental, advirtiendo que varias empresas chinas han desembarcado en proyectos eólicos en las licitaciones del Plan RenovAr, a saber:

TECNOLOGÍA	ID	REGIÓN	PROV.	OFERENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	REINICIAR	RONDA	POTENCIA MW	PRECIO ADJUDICADO USD/MWH
Solar	SFV-38	NOA	Jujuy	JEMSE	P.S. Cauchari 1			100,00	60
Solar	SFV-39	NOA	Jujuy	JEMSE	P.S. Cauchari 2			100,00	60
Solar	SFV-40	NOA	Jujuy	JEMSE	P.S. Cauchari 3			100,00	60
Solar	SFV-49	Cuyo	San Juan	JINKO SOLAR HOLDING CO.LTD.	P.S. Iglesia - Guañizuli			80,00	54,1
Eólica	EOL-45	BSAS	Buenos Aires	SINOHYDRO CORPORATION LIMITED	P.E. Pampa	Reiniciar todo	Ronda 1.5	100.000	46.0000

Fuente: datos obtenidos del Programa RenovAr - MINEM Argentina²⁰

Por otro lado, en cuanto al Parque Solar Iglesia - Guañizuil, en la provincia de San Juan, se puede indicar que su construcción está a cargo de Jinko Solar Co., Ltd.²¹, una empresa de tecnología solar altamente innovadora y reconocida a nivel mundial. Esta empresa expone que tiene como misión “cambiar la cartera de energía y asumir la responsabilidad de hacer posible un futuro sostenible”, y posicionarse estratégicamente en los segmentos centrales de la cadena de la industria fotovoltaica. Se centra en la investigación, el desarrollo y la fabricación integrados de productos fotovoltaicos, además de ofrecer soluciones integrales de energía limpia, liderando las ventas en el mercado fotovoltaico convencional a nivel mundial.



Fuente: jujuyaldia.com.ar - Parque Solar Cauchari.

19 Ver comunicado: <https://farn.org.ar/visita-de-massa-a-china-la-falta-de-mirada-socioambiental/>

20 <https://public.tableau.com/app/profile/datosenergia/viz/AdjudicacionesRenovARMINEMArgentina/AdjudicacionesRenovArArgentina>

21 Sitio oficial: <https://www.jinkosolar.com/en/>

En cuanto al Parque Eólico Pampa en la provincia de Buenos Aires, Sinohydro Corporation es la empresa a cargo, la mayor empresa de construcción hidroeléctrica y de conservación de agua de China, con el nivel tecnológico líder, la más poderosa y con la mayor influencia en la industria. Su organización principal es la Power Construction Corporation of China.

MINERÍA

En el marco de una misión oficial en la República Popular China el 5 de septiembre de 2023 en la ciudad de Chongqing²², el entonces ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Daniel Filmus, mantuvo una reunión con el Viceministro de Industria y Tecnología Informática de China, Zhang Kejian. Tras el encuentro, acordaron promover inversiones chinas en la industrialización del litio, puntualmente para el sector automotriz.

El funcionario chino afirmó que impulsará la inversión de empresarios de su país en la fabricación de baterías de litio en Argentina destinadas a la industria automotriz. Al respecto, Filmus expresó: “Necesitamos cambiar la matriz de nuestras exportaciones ofreciendo al mundo y en particular a China, productos con mayor valor agregado, compartimos una mirada común de cooperación sur-sur que se verá potenciada ahora con la incorporación de Argentina a los BRICS” (Argentina.gob.ar, 2023a).

Previamente, en mayo de 2023, el entonces Ministro de Economía Sergio Massa se reunió con autoridades de la empresa Tibet Summit Resources, con las que dialogó sobre los proyectos Salar Arizaro y Salar de Diablillos, que consisten en la construcción de una planta de procesamiento de litio en la provincia de Salta, con una inversión estimada de 1.700 millones de dólares para producir entre 50 mil y 100 mil toneladas entre ambos proyectos. Indicaron que se generaría alrededor de 10 mil puestos de trabajo directos e indirectos, y se comprometerían a respetar a las comunidades y al desarrollo de proveedores e industrial nacional. “Queremos salir de la idea de que somos un país exportador primario para ser un país exportador con valor agregado a partir de nuestros propios productos primarios” (Argentina.gob.ar, 2023b), expresó Massa.

En este sentido, el ministro recalcó la importancia de la participación de proveedores y empresas locales en el desarrollo de los proyectos al sostener que “necesitamos que amplíen sus inversiones en la Argentina bajo las condiciones que la Argentina se ha planteado: desarrollo de proveedores locales; desarrollo de la relación con las comunidades locales; cumplimiento de las normas ambientales y desarrollo de valor agregado”.

En 2022 la empresa china Tibet Summit Resources Co. Ltd. le había anunciado al embajador argentino Sabino Vaca Narvaja que invertiría 2.200 millones de dólares en dos proyectos de exploración de litio en nuestro país, en el marco de la Exposición Internacional de Importaciones de China (CIIE, por sus siglas en inglés) que se realizó en la ciudad de Shanghái, mediante un comunicado de prensa informó que “la tecnología a utilizar es de ‘absorción por membrana’, que permite una extracción 80% superior a la tradicional, en un tiempo mínimo y con mayor cuidado del medioambiente” (Cancillería Argentina, 2022b).

Por otro lado, la empresa china Ganfeng Lithium²³ ha invertido en cinco proyectos en salares de Argentina: Proyecto Mariana, gestionado por la subsidiaria local Litio Minera Argentina S.A.; Pozuelos-Pastos Grandes, ubicado en Salta y a cargo de la subsidiaria local Lithea Inc.; Proyecto Cauchari-Olaroz, controlado por el socio comercial Minera Exar; Proyecto Incahuasi, a cargo de la subsidiaria local Ganfeng Litio Argentina S.A.; y Proyecto Sal de la Puna, bajo control del socio estratégico Arena Minerals.

El proyecto Cauchari, ubicado en el Salar Cauchari-Olaroz, provincia de Jujuy (Argentina), es uno de los

22 <https://www.argentina.gob.ar/noticias/avances-en-la-cooperacion-con-china-para-impulsar-inversiones-en-la-industria-del-litio>

23 <https://ganfenglithium-latam.com/>

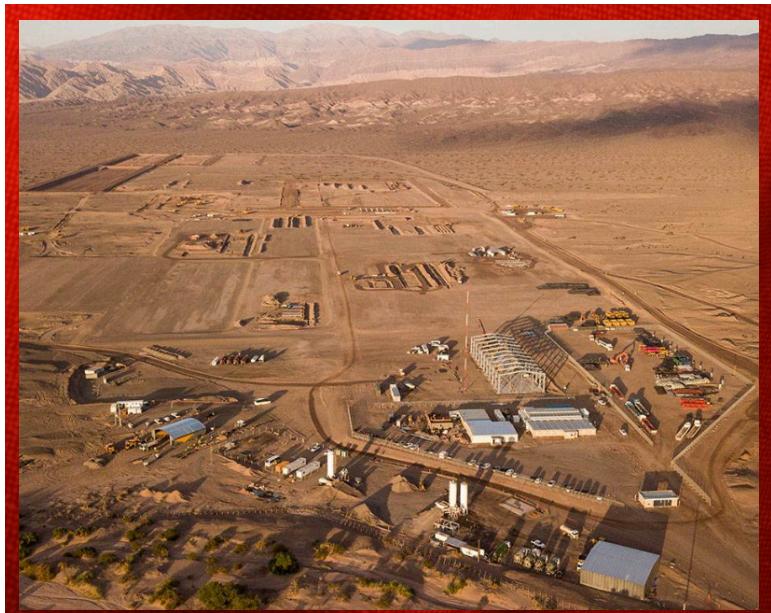
principales salares productores de litio del mundo y actualmente es el proyecto de litio de Ganfeng más cercano a la etapa de producción en Argentina. La infraestructura circundante del proyecto incluye carreteras pavimentadas, parques fotovoltaicos de 300 MW y red de gas natural, el cual producirá 40.000 toneladas por año de carbonato de litio (Li₂CO₃). Este proyecto está dirigido por una empresa mixta en la que participan Ganfeng Lithium, America Lithium y JEMSE (Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado). Está prevista una inversión total de USD 641.000.000 y la generación de más de 2100 empleos directos e indirectos en la provincia de Jujuy y Argentina.

También se encuentra latente el proyecto de extracción de litio en el salar Centenario-Ratones, donde está involucrada la empresa Tsingshan Holding Group, y se estima una inversión de 770 millones de dólares; y el proyecto referido a una planta de procesamiento de cloro alcalino, en Jujuy, que funcionará como una base industrial química fundamental con potencial para cubrir el mal llamado “Triángulo del Litio” entre Argentina, Chile y Bolivia. Este último prevé una inversión de 120 millones de dólares y esperan la creación de empleo de calidad, el desarrollo de proveedores locales, desarrollo de encadenamientos productivos y atracción de otros proyectos industriales a la región.

Al respecto, la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) ha acompañado a las comunidades de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, junto a las que presentó un amparo ambiental en diciembre de 2019, con el objetivo de prevenir el daño grave e irreversible que provoca la minería de litio y borato en el sistema hídrico de la cuenca, territorio que se extiende desde el sur de San Antonio de los Cobres, en la provincia de Salta, hasta el Norte de Abra Pampa, en la provincia de Jujuy. Se trata de un bien natural interjurisdiccional, es decir, compartido por ambas provincias.

Recién el 28 de marzo de 2023, la Corte Suprema de Justicia de la Nación se expidió²⁴ y ordenó a las provincias de Salta y de Jujuy brindar toda la información relativa a las autorizaciones de exploración y explotación minera de litio y borato otorgados en cada una de las provincias así como la información sobre la participación ciudadana, denuncias e impugnaciones contra dichos permisos. También pidió copia de los aspectos ambientales relevados en esas autorizaciones, y le solicitó al Estado Nacional información sobre sus actuaciones vinculadas a la exploración y/o explotación de litio y borato en las provincias de Jujuy y Salta y las empresas y/o consorcios vinculadas a las mismas y las proyecciones económicas de tal actividad²⁵.

Asimismo, bien vale la advertencia de FARN al indicar que “la celeridad por concretar estos proyectos no respeta los tiempos de realización de los debidos Estudios de Impacto Ambiental, ni la Consulta Libre Previa e Informada a Pueblos Originarios,



Fuente: agenciatieraviva.com.ar - Megaproyecto “Tres Quebradas” (Fiambala, Catamarca)

24 <https://farn.org.ar/un-fallo-de-la-corte-suprema-de-justicia-de-la-nacion-busca-iluminar-la-oscuridad-de-las-concesiones-de-litio-en-salinas-grandes-y-laguna-de-guayatayoc/>

El fallo CSJ 2637/2019 ORIGINARIO “Comunidad Aborigen de Santuario de Tres Pozos y otras c/ Jujuy, Provincia de y otros s/ amparo ambiental” puede verse aquí <https://farn.org.ar/wp-content/uploads/2023/03/litio-corte-FA-LLO-CSJ-2637-2019.pdf>

25 Recomendamos también el documental “En el nombre del Litio” que puede verse en el siguiente link: <https://enelnombredellitio.org.ar/>

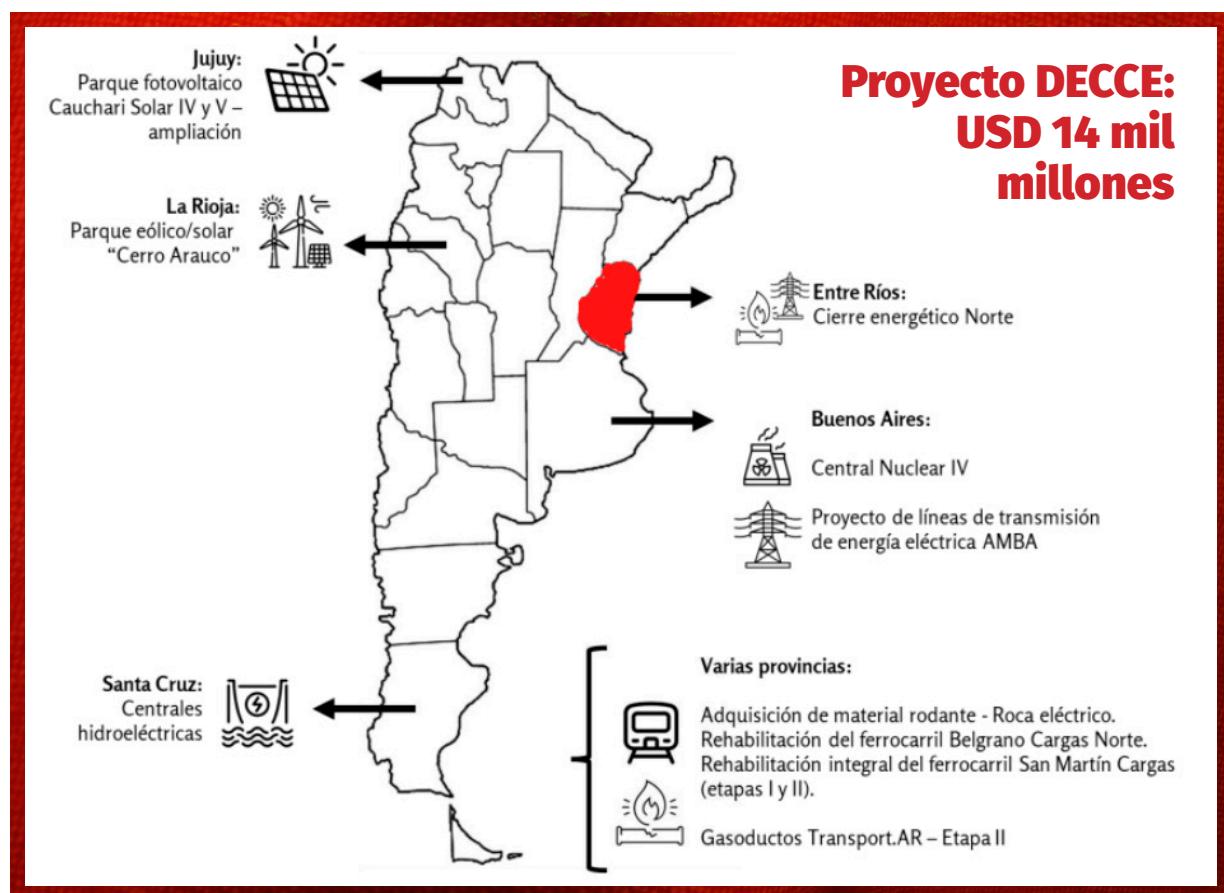
ni la evaluación en términos de soberanía energética y alimentaria de estos proyectos para saber si los mismos van a contribuir o no a mejorar la calidad de vida de la población en Argentina sin atentar contra el derecho a un ambiente sano" (FARN, 2023).

5. Proyectos en Entre Ríos

En 2022, la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA) publicó un documento donde se presentan los tratados y acuerdos bilaterales firmados entre la Argentina y la República Popular de China, así como las obras anunciadas en virtud de los mismos. En el caso de la provincia de Entre Ríos, se prevén las obras del Cierre Energético Norte y el Puente Paraná-Santa Fe, las cuales detallamos a continuación.

Cierre Energético Norte

En cuanto al "Cierre Energético Norte - Entre Ríos", es uno de los proyectos que habría entrado en los acuerdos con China, conforme al Diálogo Estratégico para la Coordinación y Cooperación Económica (DECCE) por una suma de USD 14 millones.



Fuente: Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA, 2022)

La obra en cuestión contiene dos desarrollos: el gasífero y el eléctrico. Ya en 2018 el gobierno entrerriano había iniciado negociaciones con el Fondo Kuwait Para el Desarrollo Económico Árabe, sin éxito²⁶.

El proyecto lo lleva a cabo la Corporación Nacional de Importación y Exportación Técnica de China (CNTIC)²⁷ y radica en la construcción de una línea de transmisión eléctrica de 132 kilovatios que abastecerá al norte de

26 <https://noticias.entrerios.gob.ar/notas/gestionan-financiamiento-internacional-para-el-cierre-energetico-del-norte-entrerriano.htm>

27 Sitio oficial de la compañía: <http://www.cntic.com.cn/english/tabid/492/language/zh-CN/Default.aspx>

la provincia de Entre Ríos. Con un financiamiento superior a los 100 millones de dólares, se realiza el tendido de una red de alta tensión y la extensión de hasta 200 kilómetros de fibra óptica que, según las autoridades locales, dotarán de energía a más de 150.000 usuarios que no tienen acceso a ella en la provincia.

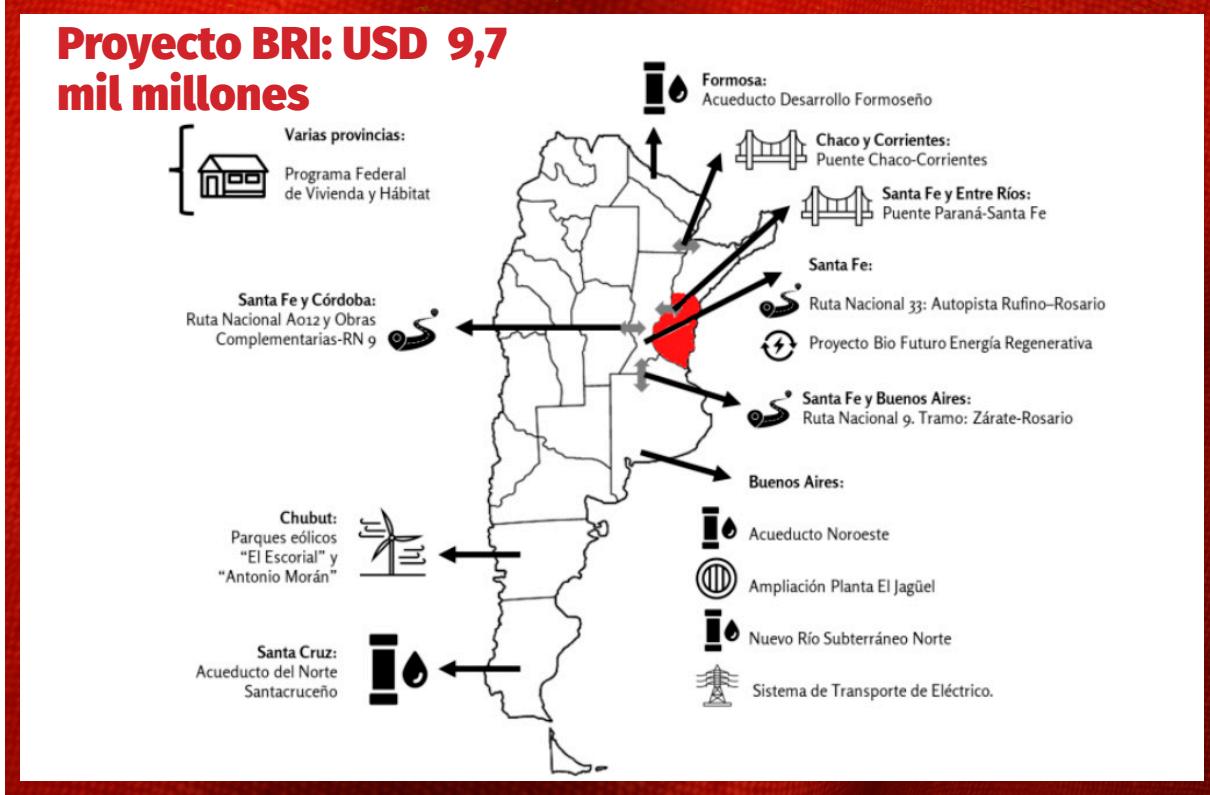
Con respecto al gas, el Gobierno provincial inició un proceso para dejar sin efecto la licitación realizada por ENERSA, por la cual se adjudicó el desarrollo a una Iniciativa Pública Privada (IPP), un consorcio sino-argentino, del cual formaba parte la china National Import Export Corporation-Yutong S.A. La provincia finalmente obtuvo financiamiento del Tesoro nacional para llevar adelante el proyecto. La baja de la licitación de la obra gasífera aún no se ha completado, y la idea del Gobierno entrerriano sería que la nueva licitación se concrete a través de la Secretaría de Energía, pero aún no se han publicado los pliegos ni se ha hecho el llamado a licitación. Esta determinación de las autoridades entrerrianas generó, en su momento, la furia de los inversores extranjeros, que consideraron que el proceso licitatorio no debía ser dejado de lado.

La obra eléctrica, en cambio, sigue en pie. El mismo conglomerado sino-argentino resultó adjudicado y aún están en discusión las condiciones de financiación para llevar adelante el proyecto (APF Digital, 2022).

Sobre el avance en las obras, en abril de 2023 el gobernador de Entre Ríos Gustavo Bordet dijo que el cierre norte energético entrerriano que une La Paz con Los Conquistadores, Los Conquistadores con Feliciano y con La Paz, estaría prácticamente terminado. También opinó que el proyecto de repotenciar el gas natural permitiría “una mayor radicación de industrias, como en el parque industrial de Chajarí, cuya obra se está ejecutando con recursos provinciales, lleva un 50 por ciento de avance”²⁸.

Puente Paraná-Santa Fe

Ahora bien, el Puente Paraná-Santa Fe habría ingresado en los Proyectos de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés) por USD 9,7 mil millones.



Fuente: Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA, 2022)

28 <https://noticiasentreriosgoverno.net/dgoestamos-cumpliendo-nuestro-compromiso-con-el-norte-entrerriano-y-dgoafirmabordet.htm>

El puente fue incluido también en el programa “Argentina Grande”²⁹, plan de obras públicas presentado en julio de 2022 por el entonces ministro de Obras Públicas Gabriel Katopodis, que comprende las 120 obras de infraestructura estratégicas para un desarrollo federal, como parte de las 5.000 obras en marcha en todo el país. Se halla en estado de proyecto y bajo el paraguas de la Dirección Nacional de Vialidad.

El proyecto de construir un puente entre las capitales de Santa Fe y Entre Ríos se remonta a 1999 cuando los entonces gobernadores de Entre Ríos, Jorge Busti, y de Santa Fe, Jorge Obeid, firmaron un acta de intención. En 2014, se impulsaron estudios de factibilidad económica y técnica para la obra y en 2017 el presidente Macri mantuvo una reunión con Liu Qitao, el presidente de la China Communications Construction Company (CCCC) –que tiene como subsidiaria la Road and Bridge Corporation (CRBC), principal accionista del Grupo Puentes de España–, quien manifestó el interés por el puente. El proyecto no habría prosperado por la crisis económica que sufre Argentina desde 2018, la cual incrementa las dificultades para acceder al financiamiento necesario. Posteriormente, se incorporó en el Presupuesto 2022 por USD 920 millones³⁰, pero figura dentro del marco de las denominadas operaciones de crédito público establecidas en el artículo 39, y que conforme versa el articulado, pueden instrumentarse mediante emisiones de bonos o letras o suscripción de préstamos, es decir, su factibilidad depende de la posibilidad de acceder a préstamos de organismos financieros internacionales.

La nueva conexión física de integración biprovincial fue pensada como complemento del túnel subfluvial Raúl Uranga–Carlos Silvestre Begnis, permitiendo que el Túnel quede como vía vecinal del área metropolitana, mientras que el puente concentre todo el tránsito y transporte del corredor bioceánico. La licitación del proyecto la ganó la Consultora ATEC S.A. y tuvo como tarea la elección de una nueva traza para el puente que permita cruzar el río Paraná, a la altura de las ciudades de Santa Fe (Santa Fe) y Paraná (Entre Ríos), de manera tal que el transporte automotor regional de cargas, sin restricciones por volumen, tipo de carga o por condiciones geométricas, pueda eludir o minimizar las interferencias con los sectores urbanos del área metropolitana conformada por las ciudades de Santa Fe y Paraná vinculadas por la RN N° 168. También estuvo a cargo de la realización del proyecto de pliegos para el llamado a licitación por la obra de conexión vial, incluyendo un puente atirantado sobre el río Paraná con vano principal de 390 metros y una longitud aproximada 40 km.³¹

Las actividades del proyecto se iniciaron en marzo de 2015 y se dividen en dos etapas. En la primera, que incluyó un período de cinco meses, la consultora definió y evaluó la factibilidad de ocho alternativas de traza para la conexión vial Santa Fe–Paraná.

Como resultado de este proceso, y según lo difundido en distintos medios de comunicación de la región, la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) habría notificado a la Municipalidad de Santa Fe la selección de las trazas 2, 1 y 7 para que la consultora desarrolle los respectivos anteproyectos en un plazo de tres meses, con lo cual quedaría desestimada la alternativa 3, que era promovida por las autoridades políticas y fuerzas productivas de la ciudad de Santa Fe.

Durante la segunda etapa, que se extenderá por 18 meses, la DNV seleccionará uno de los anteproyectos para que la consultora desarrolle el proyecto ejecutivo de las obras.

Para la evaluación de las ocho alternativas de traza, la consultora aplicó una matriz multi-criterio contemplando cuatro ítems: transporte, costos, hidráulica y navegación fluvial y aspectos ambientales.

“En cuanto a los criterios hidráulicos y de navegación fluvial, se evaluaron parámetros claves que inciden en la viabilidad de las trazas, como por ejemplo la estabilidad de márgenes y del talweg del

29 Programa “Argentina Grande” Plan de obras públicas para el desarrollo de la Nación https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mop_obra_argentina_grande_092022_web.pdf

30 <https://www.unoentrerios.com.ar/el-puente-parana-santa-fe-incluido-el-presupuesto-nacional-n2692038.html>

31 Fuente: <https://www.atecsa.com.ar/puentesyviaductos/Conex%C3%B3n-Santa-Fe-y-Paran%C3%A1/>

cauce principal y de cauces secundarios. Para todas las alternativas, la consultora debe considerar secciones de paso suficientes para minimizar el riesgo hídrico en ciudades y localidades ribereñas ubicadas próximas y aguas arriba de las mismas, por efectos de remanso”, explicó Hugo Prendes, coordinador del equipo técnico de la UNL.

Asimismo, el investigador se refirió a los criterios ambientales, comentando que “*la consultora consideró dos sub ítems: aspectos naturales y aspectos socioterritoriales. Para el primero se evaluó la factibilidad de las trazas, aún cuando fuera necesario incorporar medidas de prevención, control, mitigación y compensación de impactos. Para el segundo, se evaluó positivamente a aquellas trazas que no presentan interferencias directas sobre centros urbanos o sobre sectores de expansión urbana y resulten compatibles y/o potencien planes o proyectos de desarrollo estratégicos*”.

La Universidad Nacional del Litoral (UNL), a través de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH) y de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU), participó en la supervisión del proyecto y en el asesoramiento de su unidad técnica, integrada por la DNV y dos representantes de cada provincia involucrada. Dicha supervisión, que abarca aspectos hidráulicos y ambientales, fue compartida con la Universidad Nacional de Rosario (UNR), que tuvo a su cargo los aspectos económico-financieros y de transporte, y con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) Facultad Regional Paraná, que consideró los aspectos de geotecnia. Sin embargo, las recomendaciones de las universidades no son vinculantes en la toma de decisiones de la DNV.

Asimismo, en septiembre de 2015, se presentó en la Cámara de Diputados un pedido de informes al Poder Ejecutivo³² (Expediente 5289-D-2015) sobre las razones por las que Vialidad Nacional optaba por tres trazas –indicadas como 1, 2 y 7– que no aprovechan un solo km de la Ruta Nacional 168, y otras cuestiones conexas. Entre sus puntos exigía “*Se den a conocer los resultados de los estudios ambientales que incluyen análisis de impacto social, económico, ecológico y de tipo político-institucional de cada traza estudiada, no solamente de las trazas seleccionadas por el organismo nacional*” y a continuación solicita: “*Se informen los motivos por los que no se ha llevado a cabo aun la Audiencia Pública prevista en el Reglamento General de Audiencias Públicas de Vialidad Nacional en la que corresponde escuchar la opinión de los ciudadanos sin distinción y de organizaciones públicas y privadas*”.

Sobre ambos proyectos, Fundación CAUCE ha realizado un monitoreo y seguimiento, especialmente referido a la realización y concreción del Puente Paraná-Santa Fe, el cual podría tener grandes implicancias ambientales y sociales, de acuerdo con la traza que se determine para el mismo. En primeras instancias se rumoreaba con la elección de la traza que involucra a la zona de la Toma Vieja de la ciudad de Paraná, lo que es riesgoso por las barrancas que se encuentran presentes y los ecosistemas que conforman las mismas, como así también para los habitantes de la misma. Por el momento, no hay certidumbre en la concreción del proyecto, pero sí se ha avanzado en aspectos previos, como el análisis de las alternativas señaladas previamente. Se trata de un proyecto de obra que siempre se encuentra latente, por lo cual es necesario atender a los avances e intenciones respecto de la misma.

³² Ver Expediente 5289-D-2015 disponible aquí: <https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=5289-D-2015>

6. Impactos socioambientales de los proyectos con financiamiento Chino

Gran parte de los proyectos que se financian mediante instituciones financieras internacionales (IFIs), gobiernos extranjeros, o fondos internacionales en general, ya sean para el desarrollo de infraestructuras, actividades extractivas, primarias, o la generación y prestación de servicios, presentan falencias a la hora de respetar y cumplir con las distintas políticas y marcos ambientales y sociales. Cada gobierno en particular y las IFIs en su mayoría (BID, Banco Mundial, AIIB, etc.) cuentan con un marco normativo en materia ambiental y social, y su gran desafío y debilidad se presenta a la hora de lograr su cumplimiento efectivo en el momento de implementación y ejecución de los proyectos.

La responsabilidad del contralor recae tanto en quien otorga el financiamiento como en quien lo recibe. Si analizamos el caso de la banca de desarrollo multilateral, esta otorga financiamiento a países o al sector privado, y debe velar porque estos cumplan con sus estándares ambientales y sociales. En el caso de que otorguen financiamiento a un país para la ejecución de proyectos mediante corporaciones privadas, deben acompañar y apoyar a dicho país para que esta tercera parte ejecutora cumpla con las normas ambientales y sociales, y se priorice el cuidado del territorio y las comunidades donde se emplaza el proyecto en cuestión.

Muchas veces los países que reciben financiamiento presentan contextos políticos, económicos, sociales y ambientales débiles, con dificultades para hacer realmente efectivo el cumplimiento de sus procedimientos y normativas (principalmente en la ejecución de megaobras de infraestructuras o actividades extractivas); allí es donde las IFIs y/o cualquier otro financiador, debe brindar todo su apoyo y actuar en concordancia, frenar el financiamiento ante incumplimientos –tanto del tomador del préstamo como del ejecutor del proyecto–, aplicar las debidas sanciones, solicitar mayores estudios e información, etc. Los financiadores deben trabajar en conjunto con quienes financian, a fin de que las políticas ambientales y sociales se cumplan de manera estricta.

Ahora bien, el financiamiento chino no escapa a esta cuestión general y la situación en torno a él se agrava aún más. Como señalamos en apartados anteriores, las inversiones chinas se vinculan en su mayoría a cláusulas preferenciales, donde se estipulan factores relativos a la ejecución de los proyectos mediante corporaciones chinas, con utilización en cierto grado de mano de obra china, y con gran confidencialidad en los contenidos de los acuerdos. Esto implica desde el momento de aprobación del financiamiento y de los proyectos a ejecutar, una posible afición en la comunidad del lugar donde se realizará el proyecto y su cultura, a causa de la instalación de una empresa extranjera y su personal propio; y al mismo tiempo, por el desconocimiento casi completo de lo que contemplan estos acuerdos y proyectos.

El Gobierno local (sea nacional, provincial o municipal) da a conocer información respecto de los proyectos y obras a ejecutar, pero los procesos de participación ciudadana, como la difusión de información completa y detallada, son mínimos e inefficientes; y al momento en que la sociedad civil solicita mayor información los canales de acceso a la misma, en su generalidad, se ven totalmente bloqueados. A su vez, las corporaciones chinas tienen la particularidad de asentarse en el territorio donde se emplazarán las obras y de mostrar una apertura al diálogo con la comunidad y actores locales, pero sólo hasta instancias previas a los inicios de obra. Luego de estar aprobados los procedimientos y documentos necesarios para dar inicio a las obras, el diálogo y la apertura a consultas, reclamos, etc., se ve totalmente cerrado. Situación de estas características se vivencia actualmente en Fiambalá, Catamarca, con la instalación de una empresa china para la exploración y posterior extracción de litio en los humedales altoandinos.

No solo se vulneran los derechos de acceso a la información y de participación ciudadana sino que también, a partir de las condiciones en que muchos de los trabajadores deben prestar su labor, se estaría ante una vulneración de los derechos humanos y en algunos casos, por las zonas donde tienen lugar

los proyectos, de los principios reconocidos por el convenio 169³³ de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes.

En este sentido, un mapa interactivo³⁴ realizado por las organizaciones que pertenecen al Grupo Regional sobre Financiamiento e Infraestructura (GREFI)³⁵ y a la Coalición Regional por la Transparencia y la Participación³⁶, analiza nueve casos de proyectos con participación de empresas chinas en Latinoamérica, de los que hacen seguimiento específicamente en los países de Perú, Argentina, Colombia y Brasil, indicando sus impactos socioambientales.

En relación al territorio argentino, se enfocan en cuatro proyectos: Central Nuclear Atucha III, Represas Néstor Kirchner y Jorge Cepernic, Aprovechamiento Multipropósito Portezuelo del Viento y la Estación de Energía Fotovoltaica de Jujuy Cauchari. Allí detallan las características de cada uno, las empresas involucradas y los impactos sociales y ambientales que generan o generarán. A continuación, tomando la información de dicho documento y mapa interactivo, enunciamos y describimos brevemente los mismos.

A. Central Nuclear Atucha III:

se ubica en la localidad de Lima, Provincia de Buenos Aires, y su construcción está a cargo de Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NAASA), empresa estatal argentina dedicada a la operación y construcción de centrales nucleares, junto con la Corporación Nuclear Nacional de China (CNNC). De este proyecto, se advierten “*La ausencia de un estudio de factibilidad técnica, económica, financiera, ambiental y de tarifas del proyecto impide identificar claramente cuáles serán los impactos ambientales y sociales del proyecto*”; la “*Generación de residuos convencionales, peligrosos y radiactivos difíciles de almacenar*” que “*pueden resultar peligrosos para la salud y el medio ambiente, y tardan cientos de años en degradarse*”; “*La utilización de una tecnología que requiere del uso de uranio enriquecido*”, la posibilidad ante su instalación de “*terremotos, derrumbes, radiación, inundaciones, entre otros*” y “*riesgos laborales derivados del trabajo con material fisionable*”.



Fuente: wikipedia.com - Complejo Nuclear Atucha (Lima, Buenos Aires)

En la actualidad este proyecto se encuentra en un estado de “estancamiento”. Después de distintas problemáticas, se ha frenado la obra. Desde CAUCE, FARN y Fundeps hemos remitido diversas cartas y solicitudes de acceso a la información, sin tener respuestas precisas en cuanto a su continuidad y en relación a los posibles impactos y cuestiones enunciadas en el párrafo anterior.

B. Represas Néstor Kirchner y Jorge Cepernic:

ubicadas en la Provincia de Santa Cruz, localidad El Calafate. Se identifican como riesgos ambientales y sociales: el cambio en el ecosistema que traerá el embalse de las represas en los glaciares de la Patagonia, advirtiéndose que no

33 https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf

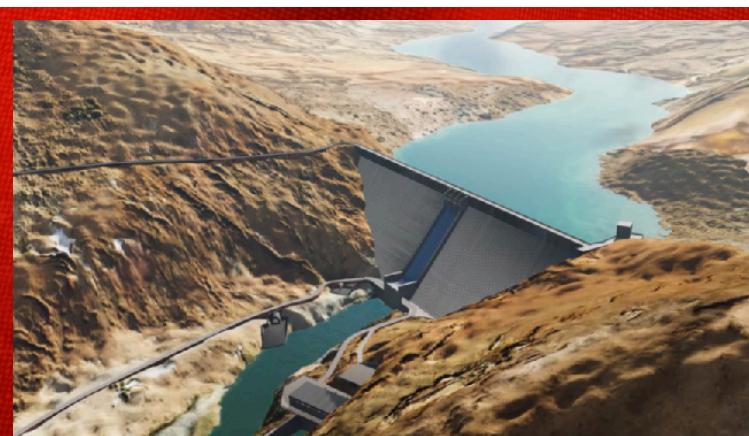
34 https://fundeps.org/wp-content/uploads/2023/01/MAPA-DE-INVERSIONES-CHINA_compressed.pdf y <https://dar.org.pe/impacto-socioambiental-inversion-china-en-latinoamerica/>

35 Integrado por la Asociación, Ambiente y Sociedad (AAS, Colombia); Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR, Perú), y la Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables (Fundeps, Argentina).

36 Integrada por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla, Bolivia); Conectas Direitos Humanos (Brasil); la Asociación, Ambiente y Sociedad (AAS, Colombia), y Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR, Perú).

se han realizado estudios al respecto; los posibles impactos en el río Santa Cruz y cómo ello podría afectar a los ecosistemas acuáticos y la calidad del agua que consume la población cercana y aledaña a las zonas de obras y de la provincia en general. Asimismo, la concreción de las mismas trae aparejadas expropiaciones de campos –sus propietarios indican que no fueron consultados previamente– y un mayor impacto y cambio en las comunidades ubicadas en las zonas a inundar para la construcción de las represas, las que deberán reasentarse.

Como se señaló antes, la construcción de las represas está a cargo de la UTE, compuesta por la china Gezhouba y las nacionales Eling Energía e Hidrocuyo; y su financiamiento ha presentado diversas controversias, como así también, hay antecedentes de mala praxis por parte de Gezhouba en proyectos similares.



Fuente: mendoza.gov.ar - Proyecto construcción Central Hidroeléctrica sobre el Río Grande, en el departamento de Malargüe, provincia de Mendoza

C. Aprovechamiento Hídrico Multipropósito Portezuelo del Viento: ubicado en la Provincia de Mendoza, en el departamento de Malargüe. El mismo consiste en la construcción de una presa y una central hidroeléctrica, cuyo único oferente fue la UTE Malal Hue, liderada por la empresa china Sinohydro. Este proyecto actualmente tiene el financiamiento asegurado, pero la construcción sigue retrasada. *"El dinero está congelado por un conflicto entre las cinco provincias argentinas, directa o indirectamente involucradas en el proyecto. Algunas de ellas reclaman un nuevo estudio de impacto ambiental"*⁵⁷.

Este emprendimiento comprometería a quienes habitan la localidad de Las Loicas, que deberán ser desplazados, así como habitantes de las provincias vinculadas con río Grande: Mendoza, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Buenos Aires. En cuanto a los impactos ambientales, *"La preocupación central de la provincia de La Pampa es que el proyecto Portezuelo del Viento afecte la cantidad y la calidad del agua en la cuenca del Colorado"* y sobre los impactos sociales prevén que *"La transformación de los ecosistemas genera daños en la producción y el modo de vida de las poblaciones humanas que deben ser desplazadas, no solo del espacio que será inundado, sino también de las áreas aledañas"*.

Como bien indica FARN en el documento “Proyecto hidroeléctrico Portezuelo del Viento” (FARN, 2022, p. 8) “en el Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2020 se deja en evidencia la importancia sobre la participación pública y cómo esta puede reducir el riesgo que representan proyectos como el de Portezuelo del Viento para las personas en general, pero, aún más, para los grupos socialmente vulnerados. También se destaca la importancia de que todas las personas accedan a la información, paso fundamental para la toma de decisiones mediante la participación de la ciudadanía (UNESCO-UN Water, 2020)”.

d. Estación de Energía Fotovoltaica de Jujuy Cauchari: se ubica en la Provincia de Jujuy, departamento de Susques, y comenzó a funcionar en septiembre de 2020. Respecto de ella, se advierte que *“El principal impacto será la producción de gases de los equipos de combustión y la generación de ruidos.”* y que *“Los componentes agua y suelo son los más afectados, aunque con un impacto bajo, efímero y de intensidad baja”*. En cuanto a lo social, se indica que *“El proce-*

⁵⁷ Ver más sobre el conflicto <https://www.mendoza.gov.ar/prensa/suarez-lo-de-portezuelo-no-es-mas-que-un-enorme-desprecio-hacia-mendoza/>

so de consulta a las comunidades locales originarias se realizó con posterioridad a la EIA, lo que significó el incumplimiento de las legislaciones nacional e internacional.” A su vez, como positivo, “se reconoce la propiedad de los pueblos originarios, garantizando una participación en las ganancias, estipulada en 2 % del total generado por el proyecto. El 60 % del personal contratado para su construcción pertenece a las comunidades originarias de la zona.” Se indica que el “...parque eléctrico alimenta a 160.000 hogares... y al mantenerse activo por más de 35 años, ofrecerá alrededor de 600 puestos de trabajo directo y 1000 puestos de trabajo indirecto.” “Se accedió a la flexibilización de condiciones laborales para incrementar el número de empleados” pero para ello se suspendió el pago de horas extras y el reclamo de algunos trabajadores se tradujo en el cese de su relación laboral.

La construcción de esta estación de energía estuvo a cargo de la firma china Shanghai Electric Power Construction (SEPC), una subsidiaria de Powerchina.

Asimismo, en el [mapa interactivo](#) señalado se puede encontrar información respecto de los proyectos “Hidrovía Amazónica” y “Lote 58” -producción de gas natural y líquidos de gas-, ambos en Perú; “Bloque petrolero El Nogal” y “Bloque Llanos” en Colombia; y “Parque Eólico de Araripe” en Brasil.

Como hemos visto, los riesgos e impactos socioambientales son variados, dependiendo del tipo de proyecto, obra o actividad a desarrollar, pero todos ellos derivan principalmente de la falta de estudios y evaluaciones de impactos ambientales y sociales, de estudios específicos necesarios para cada proyecto, falta de acceso a la información, falta de participación ciudadana y una primacía de la perspectiva del financiamiento y lo económico. Y, como principal aspecto en torno al financiamiento chino, **la falta de políticas y marcos ambientales y sociales por parte del Estado chino y las instituciones financieras de las que es miembro o propietario, lo cual deriva en la responsabilidad exclusiva por parte de los países que reciben su financiamiento de hacer cumplir y respetar sus propios marcos regulatorios en materia ambiental y social.**

7. Conclusiones

Cuando se considera el financiamiento chino suele priorizarse el aumento de ingresos económicos que tendrá la Argentina por su relación con este país. Esta mirada, en general, invisibiliza los trasfondos de este tipo de financiamiento: las condiciones preferenciales que tiene, la confidencialidad y el grado de ocultamiento de los lineamientos específicos de los acuerdos celebrados, los impactos ambientales y sociales que tienen las actividades y obras a ejecutar con tales fondos y los fines específicos que tiene China al otorgar dicho financiamiento.

China ingresa a la región de ALC con una enorme disponibilidad de financiamiento, el que otorga bajo la premisa principal de la “no intromisión en los asuntos internos” de los países prestatarios, y con condiciones de mínima. Ello, a la hora del análisis, presenta un doble juego, ya que los principales destinos para los que China y sus instituciones brindan financiamiento son tecnología, infraestructura, energía y conectividad, aspectos excedentes en su país y en los que ALC y Argentina presentan serios déficits. Entonces, tanto en Argentina como en ALC, se presentan dos faltantes: los déficits mencionados y la falta de fondos para invertir en mejorarlos, mientras que China cuenta con estos dos aspectos en exceso, lo que la posiciona en una situación de exclusivo beneficio.

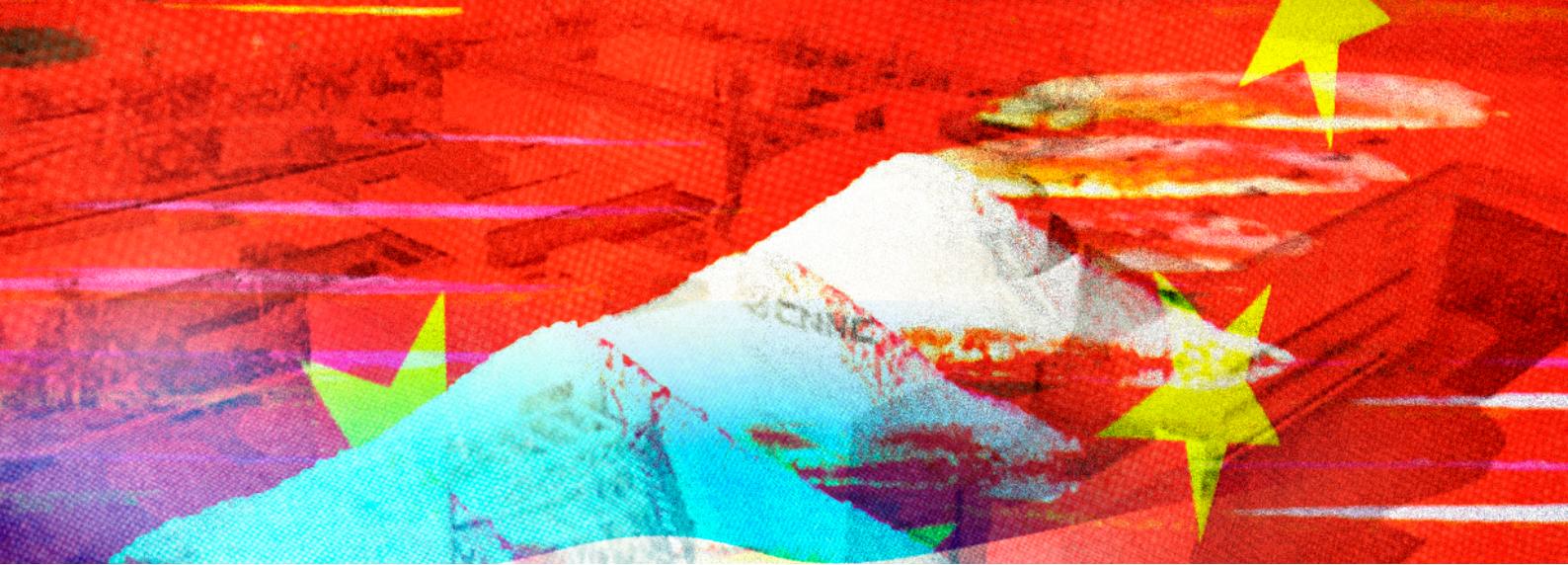
Aquí entra en juego la perspicacia y astucia de los países que reciben el financiamiento para equilibrar esta situación, en la que de arranque se encuentran en condiciones desfavorables –ya sean económicas, financieras o infraestructurales–, y no supeditar sus políticas y soberanía a los fondos chinos y a sus condicionantes. No sólo deben actuar decididamente en cuanto a ello, sino que también en razón de la defensa de sus territorios y comunidades –una faceta que de por sí queda generalmente en manos de

los propios habitantes y de las organizaciones de la sociedad civil, en su rol de hacer cumplir al propio gobierno las leyes y regulaciones que dicta y establece, y a los inversores y empresas extranjeras, las leyes locales y sus propios marcos ambientales y sociales a partir de los que brindan el financiamiento y desarrollan sus actividades.

Entonces, los países y gobiernos que se relacionan fuertemente con China deben avanzar y trabajar en disminuir las condiciones preferenciales de los acuerdos de financiamiento celebrados con este país, transparentar los mismos y los proyectos que estos abarcan, a fin de defender y no limitar el accionar soberano y, a su vez, fortalecer el acceso a la información y la participación ciudadana, dando a la propia sociedad civil mayores herramientas para velar por el cuidado de los territorios y de las comunidades locales. Esta tarea no sólo debe recaer en la sociedad civil, sino que debe desarrollarse en conjunto con el Estado.

Asimismo, eliminar el secretismo en torno al capital chino permitiría defender y revalorizar los derechos de las comunidades afectadas por la ejecución de las actividades y los proyectos financiados, y que las mismas tomen lugar en las decisiones respecto de lo que sucede en sus territorios, facilitando una mayor evaluación y seguimiento de los impactos socioambientales que se generan.

La necesidad de financiamiento, principalmente para la generación de infraestructuras de energías y transporte o actividades extractivas de minerales y de producción primaria, en nombre del denominado desarrollo al menor plazo y costo posible, no debe comprometer los bienes comunes y los derechos de las comunidades. Este debe adecuarse y planificarse acorde a las agendas ambientales y sociales a largo plazo y debe considerar los distintos marcos regulatorios nacionales e internacionales. En el caso de Argentina, respetando su Constitución Nacional, la Ley General de Ambiente, las leyes de acceso a la información y participación ciudadana, la vigencia del Acuerdo de Escazú mediante Ley 27.566, los compromisos asumidos en torno al Acuerdo de París, el Convenio 169 de la OIT, el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, entre otros.



Bibliografía

- GREFI (2022) Comunicado sobre el Webinar “Transparencia socioambiental en América Latina: Retos y desafíos para acceder a información sobre inversiones chinas en la región” <https://grefi.info/wp-content/uploads/2021/10/comunicado-transparencia-socioambiental-en-ame%cc%81rica-latina.pdf>
- DAR (2023) “Impactos ambientales y sociales de capitales chinos en Latinoamérica” https://dar.org.pe/wp-content/uploads/2023/02/MAPA-DE-INVERSIONES_ACT.2023-1-1.pdf
- Argentina.gob.ar (2022a) “Se celebraron reuniones bilaterales con China y la Unión Europea en materia de biotecnología agropecuaria” <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-celebraron-reuniones-bilaterales-con-china-y-la-union-europea-en-materia-de>
- Argentina.gob.ar (2022b) “Argentina y China acuerdan profundizar la cooperación en materia agrobioindustrial” <https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-y-china-acuerdan-profundizar-la-cooperacion-en-materia-agrobioindustrial>
- Argentina.gob.ar (2022c) “Se celebraron reuniones bilaterales con China y la Unión Europea en materia de biotecnología agropecuaria” <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-celebraron-reuniones-bilaterales-con-china-y-la-union-europea-en-materia-de#:~:text=Durante%20ambos%20encuentros%20se%20trataron,nuevas%20tecnolog%C3%ADas%20de%20mejoramiento%20vegetal>
- Argentina.gob.ar (2023a) “Avances en la cooperación con China para impulsar inversiones en la industria del litio” <https://www.argentina.gob.ar/noticias/avances-en-la-cooperacion-con-china-para-impulsar-inversiones-en-la-industria-del-litio>
- Argentina.gob.ar (2023b) “Massa se reunió con empresas mineras que anunciaron inversiones en litio para la Argentina” <https://www.argentina.gob.ar/noticias/massa-se-reunio-con-empresas-mineras-que-anunciaron-inversiones-en-litio-para-la-argentina>
- Ámbito (2022) ¿Cómo impactaría el ingreso de Argentina al Banco de Desarrollo de los Brics? <https://www.ambito.com/economia/brasil/como-impactaria-el-ingreso-argentina-al-banco-desarrollo-los-brics-n5416610>
- Cancillería Argentina (2022a) Acuerdo con China: la Argentina obtiene financiamiento para obras de infraestructura <https://www.cancilleria.gob.ar/es/destacados/acuerdo-con-china-la-argentina-obtiene-financiamiento-para-obras-de-infraestructura>
- Cancillería Argentina (2022b) “Empresa china anuncia inversiones en litio en Argentina por más de 2.000 millones de dólares” <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/empresa-china-anuncia-inversiones-en-litio-en-argentina-por-mas-de-2000-millones>
- Infobae (2022) “El gobierno dice que China invertirá 20 mil millones de dólares en Argentina para centrales, gasoductos y trenes” <https://www.infobae.com/politica/2022/02/05/el-gobierno-dice-que-china-invertira-20-mil-millones-de-dolares-en-argentina-para-centrales-gasoductos-y-trenes/>
- APFDigital (2022) “El Cierre Norte se coló en los acuerdos entre Argentina y China” https://www.apfdigital.com.ar/despachos.asp?cod_des=367713
- CERA (2022) “El viaje presidencial a la República Popular China” Cámara de Exportadores de la

República Argentina. Buenos Aires, junio de 2022. https://www.cera.org.ar/sites/default/files/publicaciones/2022-07/Seminario_China_CARI_28-06-2022.pdf

- Ámbito (2023) "China desembolsó u\$s212 millones para represas en Santa Cruz" https://www.ambito.com/economia/china-desembolso-us212-millones-represas-santa-cruz-n5624017?mc_cid=5f33b58719&mc_eid=6be2317f66
- Mangione, G. (2021) "China: relación complementaria o subordinación y dependencia". Agencia Tierra Viva <https://agenciatierraviva.com.ar/china-relacion-complementaria-o-subordinacion-dependiente/>
- Sin Mordaza (2022) "El proyecto del puente Santa Fe - Paraná fue incluido en el plan Argentina Grande" <https://sinmordaza.com/noticia/288274-el-proyecto-del-puente-santa-fe-parana-fue-incluido-en-el-plan-argentina-grande.html>
- LAS (2022) "Guía introductoria al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura: Una herramienta para las organizaciones de la sociedad civil en América Latina" Latinoamérica Sustentable. Enero 2022.
- ISHR y CICDHA (2023) "China: derechos humanos y actividades empresariales en América Latina". Informe para la revisión de la República Popular de China por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Casos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela. Febrero 2023.
- BAE Negocios (30-03-2023) "Argentina será miembro del BRICS y ampliará mercados de exportación" Disponible en: <https://www.baenegocios.com/economia/Argentina-sera-miembro-del-BRICS-y-ampliara-mercados-de-exportacion-20230330-0095.html>
- Garzón, P. (2018) "Manual sobre Lineamientos Ambientales y Sociales Chinos para los Préstamos e Inversiones en el Exterior: Una Guía para las Comunidades Locales". Iniciativa para las Inversiones Sustentables China-América Latina (IISCAL).
- Garzón, P., Huang, S., Jensen-Cormier, S., & Gandarillas, M. (2021) "Banco de Desarrollo de China: Financiamiento, gobernanza y desafíos socio-ambientales para América Latina y el Caribe". Latinoamérica Sustentable. ISBN: 978-9942-8958-0-6
- FARN (2022) "Proyecto hidroeléctrico Portezuelo del Viento" https://farn.org.ar/wp-content/uploads/2022/08/DOC_Proyecto_Hidroelectrico_PorteZuelo_V2.pdf
- FARN (2023) "Visita de Massa a China. La falta de mirada socioambiental" Fundación Ambiente y Recursos Naturales <https://farn.org.ar/visita-de-massa-a-china-la-falta-de-mirada-socioambiental/>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2022). Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/>



 CHARLES STEWART
MOTT FOUNDATION®

 cauce
CULTURA AMBIENTAL
CAUSA ECOLOGISTA